

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GRUPO ELECTRÓGENO - DÍA DE ANDALUCÍA

EXPEDIENTE S-00745-2026

A continuación, se especifica las características técnicas que deben cumplir las ofertas que se presenten al alquiler de **grupo electrógeno - Día de Andalucía**.

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos.

Todos los materiales ofertados deberán ser de **calidad profesional**, cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes, y deberán seguir siendo operativos ante el fallo de cualquiera de ellas, sin necesidad de realizar ningún tipo de actuación operativa.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del servicio a adquirir, mediante el presente documento, están desglosadas seguidamente:

1 DETALLE. – ALQUILER DE GRUPO ELECTRÓGENO

La composición del suministro es la siguiente:

- **Grupos electrogenos:**

La composición del suministro es la siguiente:

- Dos generadores **insonorizados** STAGE V de 100 Kva's de potencia en servicio continuo cada uno.
- Funcionamiento en paralelo, sin paso por cero en caso de fallo de uno.
- El grupo debe ir sobre un camión que no supere los 7 metros de longitud.
- El suministro de energía se realizará mediante las bases o tomas solicitadas.

- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Schuko, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A “Súper inmunizados”, con una sensibilidad no inferior a 30 mA.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo CEE, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A “Súper inmunizados”, con una sensibilidad no inferior a 300 mA o regulables en sensibilidad y tiempo.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Powerlock, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar y protecciones diferenciales regulables en sensibilidad y tiempo.

CUADRO Y LÍNEA DE ACOMETIDA:

El servicio incluye los elementos que se describen a continuación además del montaje, desmontaje y todos los trabajos necesarios para su instalación y conexión.

Cuadro 1: Para una potencia de 80 KW colocado junto a las UU.MM. conteniendo:

- Dos tomas CEE de 63A, 3F+N+T 6h con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper inmunizado de 300mA.
- Tres tomas CEE de 32A, F+N+T 6h con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper inmunizado de 300mA.
- Tres tomas Schuko 16A con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper-inmunizado de 30mA.
- Línea de alimentación 3F+N+T para una potencia de 80 KW, desde el grupo electrógeno y el cuadro 1 distancia aproximada de 15 metros. Caída de tensión máxima 2%.
- Pasacables necesarios para la línea de acometida, se colocarán en los pasos de puertas, paso de viales, etc...

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN:

Cada grupo electrógeno deberá estar provisto de un extintor de CO₂ y protegido con vallas para evitar el paso de personas no autorizadas.

EMPLAZAMIENTO:

En Sevilla (Jardines del Parlamento Andaluz)
Calle San Juan de Ribera, s/n, 41009 Sevilla

PLAN DE TRABAJO:

Aparcamiento: 26 de febrero a las 8 horas

Horario de funcionamiento:

- 26 de febrero de 10 a 20 horas.
- 27 de febrero de 10 a 20 horas.
- 28 de febrero de 7 a 18 horas.

CONTENIDO DE LA OFERTA:

- Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades ofertadas.
- Indicarán **marca y modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante, que permita una correcta evaluación de los mismos, en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos.